



AYUNTAMIENTO DE CORDOBILLA DE LACARA (Badajoz)

Avda. de la Constitución, 12 - Teléfono 924 32 00 22 - Fax 924 32 02 20 - C.P. 06487

BANDO

DON ÁNGEL SERVÁN EXPÓSITO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBILLA DE LÁCARA (BADAJOZ)

Informamos que el periodo de cobranza del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (**Rodaje**), es desde el **03/03/2025 al 05/05/2025**, pero que el Lunes, día 5 de Mayo, al ser Festivo Local, tanto el Ayuntamiento como la Banca Pueyo de nuestra localidad permanecerán cerrados al público.

Por lo que, aquellas personas que **NO tengan DOMICILIADO** el recibo en el Banco, deberán estar pendientes de la llegada del mismo a su domicilio, en caso contrario deben acudir al Ayuntamiento donde se les facilitara dicho recibo para proceder a su abono.

Recordarles que el cambio de datos de domicilio (calles o números erróneos) se puede realizar en el Ayuntamiento, los recibos a los cuales se les puede cambiar los datos en el Ayuntamiento, son los siguientes:

- IBI (RUSTICA-URBANA)
- AGUA Y BASURA
- RODAJE
- VADO PERMANENTE

Cordobilla de Lácara, 21 de ABRIL de 2025


EL ALCALDE
Fdo: **Ángel Serván Expósito**